

**637**

**ORD. N°** 30 de agosto de 2023

**ANT.** Oficio N°706 de Ministerio Secretaría General de la Republica de fecha 28.04.2023.

**MAT.** Solicita Mesa de Trabajo integrada.

**ADJ.** Ord. N°497 de la Dirección Nacional de Obras Portuarias de fecha 12 de julio de 2023.

**INCL.** -Minuta Desembocadura Rio Maule.  
-Minuta situación de desembocadura Rio Maule.

**A :** **PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

**DE :** **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

En relación al documento del antecedente requerido por la Cámara de Diputados, de fecha 19 de abril de 2023, cumpla con trasladar para fines pertinentes Ord. N°726 de la Dirección Nacional de Obras Portuarias, de fecha 28 de abril de 2023, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



**Jessica López Saffie**  
Ministra de Obras Públicas  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE  
Subsecretaría de Obras Públicas  
2023-08-30 17:20

**MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**



KSP



DLC



JAM

DLC/ksp

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Jefa División Jurídico-Legislativa
- Oficina Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes
- Oficina de Partes SOP

**N° de Proceso: 17208982**

**AR-P 0005466**



**497**

**12 de julio de 2023**

**ORD. DOP N° \_\_\_\_\_/**

**SANTIAGO,**

**SIAC-GAB: DOPNC- AR-P 0005466**

**ANT.:** Oficio N° 706 de fecha 28.04.23, de la Jefa de División Jurídico-Legislativa Ministerio Secretaría General de la Presidencia Sra. Francisca Moya Marchi, a petición del Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados Sr. Carlos Bianchi Chelech, derivado por la SOP a plataforma AR-P DOP 0005466, el 03.05.2023.

**MAT.:** Solicitud de Mesa de trabajo integrada.

**INC.:** Minutas de situación desembocadura río Maule de fechas 08.06.23 y 14.06.23 de la Dirección de Obras Portuarias.

**DE : DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS (S)**

**A : COORDINACIÓN DE SOLICITUDES AL GABINETE  
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**

Junto con saludar y en respuesta al Oficio señalado en el epígrafe, el cual presenta la solicitud de la Jefa de División Jurídico-Legislativa del Ministerio Secretaría General de la Presidencia Sra. Francisca Moya Marchi, que dice relación con la conformación de una mesa de trabajo que aborde la situación de la barra de arena en la desembocadura del río Maule y sus eventuales soluciones, le informo a usted que dicha mesa fue constituida por la Municipalidad de Constitución y la Asociación de Bacaladeros del Maule (Bamaule), sesionando el 13 de abril, 4 y 25 de mayo del presente año, contando con la participación del Seremi de Obras Públicas y representantes de las Direcciones de Obras Portuarias, Dirección General de Aguas, Dirección de Obras Hidráulicas y Dirección de Vialidad, servicios asociados a la pesca, Capitanía de Puerto y Sindicatos de pescadores/as.

A su vez señalar que el 30 de mayo y producto de las marejadas se abrió de forma natural una parte de la barra, permitiendo la salida de seis embarcaciones según lo dispuesto por los propios pescadores y pescadoras.

Actualmente la situación de la desembocadura del río Maule, es de una apertura total de la barra, debido a precipitaciones de los días 22 al 26 de julio del presente año.

No obstante, como Ministerio de Obras Públicas y con nuestros respectivos Servicios (DOH, DGA y DOP) seguiremos siendo parte de la mesa del Municipio de Constitución, ya que dicho espacio se encuentra validado por las agrupaciones de pescadores y pescadoras artesanales y Servicios Públicos.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,



**Katherina Cisneros C**

Directora Nacional (S)  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DIRE  
Dirección de Obras Portuarias  
2023-07-12 12:00

**DIRECTORA NACIONAL DE OBRAS PORTUARIAS (S)**

CBR/MTD/ASP/RRP/LNO

**DISTRIBUCIÓN:**

- Destinatario.
- Gabinete DOP.
- Dirección Regional de Obras Portuarias del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía.
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes SOP.
- Oficina de Partes DOP.

Documentos Relacionados SSD N° 16971394

**SSD N° 17164674**



## DESEMBOCADURA RÍO MAULE, CONSTITUCIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS PORTUARIAS

---

### 1- CONTEXTO

- Con fecha jueves 27.04.2023, la Delegación Presidencial de la Región del Maule, mediante Oficio ORD. N° 499 de la referida repartición pública, dirigido al Secretario Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región del Maule, solicitó disponer de maquinarias, profesionales, operarios y expertos para el despeje de la barra de arena erguida naturalmente en la desembocadura del Río Maule.
- El Delegado Presidencial Regional sustenta su solicitud en requerimiento formulado por el Director Zonal de Pesca para las regiones de Valparaíso, O'Higgins, Maule e Islas Oceánicas, a través del Oficio Ordinario N° 3-2023 de fecha 20.04.2023, donde se hace presente una situación de emergencia consistente en el embancamiento de arena y sedimentos en el sector de la desembocadura del río Maule en la comuna de Constitución. Dicho fenómeno es originado por la mayor intensidad de las marejadas imperantes en el último tiempo, sumado al bajo caudal del río Maule, agentes estacionales provenientes de los efectos del cambio climático, que ha implicado la pérdida de inercia para el arrastre de los sedimentos acunados en el sector de la desembocadura, impidiendo que naturalmente la barra de arena sea devuelta al mar por la fuerza propia del río Maule.
- A consecuencia de la situación descrita previamente, la Dirección Zonal de Pesca ha puesto de relieve que la pequeña y mediana industria pesquera asociada a la extracción del bacalao y la albacora, ha visto impedido el zarpe de sus lanchas.
- Que, con el objeto de ponderar la situación de emergencia descrita y la viabilidad de realizar operaciones terrestres en la zona, en un marco de seguridad tanto para el uso de la maquinaria fiscal como de la integridad física de los funcionarios, personal del Departamento de Conservación de la Dirección Regional de Vialidad de la Región del Maule visitó la zona de la desembocadura del río Maule, con fecha miércoles 03.05.2023, determinando que la operación encomendada realizar sería factible técnicamente, permitiendo con ello destrabar el embancamiento de sedimentos en la zona comprometida.

- Que con fecha 09/05/202 y 10-05-2023, equipo topografía de la Dirección Regional de Obras Portuarias realiza batimetría de la desembocadura del río Maule, con apoyo de embarcación gestionada por los pescadores del río.
- Que con fecha 11.05.2023, se desplegó en terreno equipos de Vialidad, compuesto por una excavadora Doosan DX225 y un cargador frontal, con el único objetivo de despeje de volumen de arena suficiente para lograr la conexión física de la desembocadura del río Maule con el mar, labor que se realizó el día 11 de mayo 2023, pero producto del fuerte oleaje no resultó fructífero, cerrándose rápidamente el canalizo de unión.
- Que posteriormente el día 14/05/2023, Vialidad de la Región del Maule retoma nuevamente los trabajos incorporando más maquinaria para concretar el canalizo que conecte el río y el mar, objetivo que no resultó, al no lograr la profundidad requerida por los pescadores, producto de las dificultades en las condiciones naturales del área que se interviene.
- Que producto de una reunión de trabajo con miembros de la comunidad bacaladera y autoridades locales, que se llevó a cabo el día 15.05.2023 en terreno y dado los resultados fallidos de abrir la desembocadura del río con el mar debido al bajo caudal necesario para mantener el flujo vaciante, se solicitó por parte de la comunidad bacaladera mantener maquinarias de vialidad en los trabajos de despeje, esta vez orientándolos a la realización de un pretil de arena o plataforma de acceso a un punto balizado por los mismos pescadores mediante botellas plásticas, para posicionar una nueva excavadora de aguilón o brazo más largo, que genere un canalizo de aproximadamente 6 metros de ancho, donde se logre mediante el trabajo de esta nueva excavadora de brazo largo, lograr el calado necesario para las embarcaciones bacaladeras, que es del orden de 4 metros según lo informado por los mismos armadores. Cabe señalar que Vialidad del Maule solo cuenta con excavadoras que permiten trabajar en caminos, cuyo desarrollo de brazo y operación es de 3 a 4 metros aproximadamente, y no disponen de equipos de mayor alcance.
- Téngase presente que el trabajo de apoyo que realizan los equipos de Vialidad tiene como único objetivo evacuar a las embarcaciones que están en el frente de atraque de los bacaladeros, pero no considera que operen de manera normal y frecuente en entrada y salida, puesto que las condiciones naturales de la barra no lo permiten, poniendo en riesgo su operación.
- Finalmente el día martes 30.05.2023, se generó de manera natural y sin intervención mecánica, la apertura de la barra de arena, que permitió salvar la situación de emergencia, y permitir la salida de 6 embarcaciones.

## 2- PROBLEMÁTICA ACTUAL

El río Maule cuenta con importantes obras de defensa fluvial construidas por la DOP en la década de los 90 (1991-1996). Por otro lado, la barra del río ha permanecido sin intervenciones desde el año 1955 aproximadamente, fecha en que se construyó el espigón marítimo molo Rehbock, manteniendo naturalmente sus profundidades hasta la fecha.



Figura 1. Ubicación de principales obras fluvio-marítimas sector desembocadura río Maule

Las bajas profundidades y la movilidad estacional que presenta la barra terminal en la desembocadura del río Maule, en particular en la zona marítima, se traduce en dificultades y riesgos para la navegación de las embarcaciones pesqueras artesanales.

Misma situación se presenta para la Autoridad Marítima local, quienes han tenido que limitar la navegación de su unidad marítima sólo a la jurisdicción fluvial, no pudiendo atender emergencias marítimas por las dificultades para cruzar la barra móvil y/o la imposibilidad técnica de mantener un UKC mínimo (200 cm) requerido para navegar.

La forma y posición de los distintos elementos de la desembocadura dependen de la interacción del oleaje y del caudal del río.

El oleaje que incide sobre la desembocadura, cuya dirección reinante proviene desde el suroeste (SW), se difracta por la presencia del molo Rehbock, definiendo la línea de costa de la barra terminal, cuya longitud depende del caudal que es capaz de pasar por la desembocadura. A mayor caudal, menor es la longitud de la barra para que la desembocadura tenga una mayor sección y viceversa.

Cuando el caudal traspasa la desembocadura y llega a la zona marítima, el flujo se expande permitiendo la formación de un bajo exterior. La posición de este bajo exterior está determinada por la relación entre la intensidad y dirección del oleaje y la magnitud del caudal. Si el caudal es lo suficientemente alto comparado con la potencia del oleaje, el flujo se presentará adyacente a la ribera sur y el bajo exterior estará al norte del canalizo. Si el oleaje es significativamente mayor, el transporte litoral generado por las corrientes por rotura del oleaje tenderá a formar una barra exterior que avanzará desde el molo Rehbock hacia el oriente, cuyas dimensiones dependerán de la magnitud del caudal del río; a menor caudal, mayor será la dimensión de la barra exterior y viceversa.

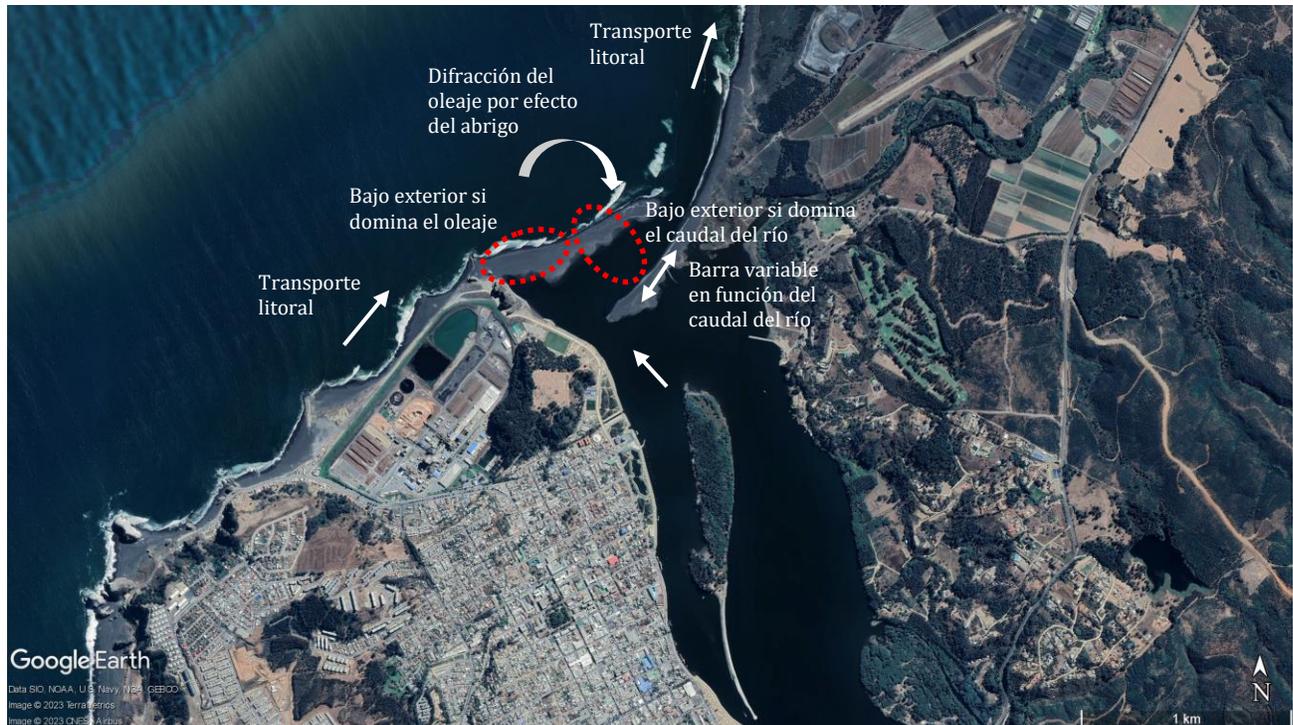


Figura 2. Esquema de funcionamiento de la desembocadura del río Maule



Figura 3. Vista de zona marítima de barra exterior del río Maule (02.09.2022)



Figura 4. Vista de barra exterior hacia aguas arriba del río Maule (02.09.2022)

### 3-SITUACIÓN AMBIENTAL

#### 3.1 Santuario de la Naturaleza denominado “SN Las Rocas de Constitución”, según Decreto 1029 de fecha 27/05/2007, del Ministerio de Educación.

El sector en estudio se ubica en la zona de barra terminal de la desembocadura del río Maule, el cual se encuentra dentro del Santuario de la Naturaleza denominado “SN Las Rocas de Constitución”, según Decreto 1029 de fecha 27/05/2007, del Ministerio de Educación. Esto amerita al menos la realización de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) ante la ejecución de futuros trabajos u obras en el sector, por posible afectación del literal p) del Artículo 3º del Decreto 40/2013 del MMA (Reglamento del SEIA).

La siguiente figura corresponde al plano oficial del Ministerio del Medio Ambiente que muestra los polígonos del santuario, sin embargo, debido a un problema de georreferencia en el documento se incluye la Figura 6 con la posición corregida, donde se observa que la barra marítima y la desembocadura se encuentran dentro de la zona bajo protección oficial.

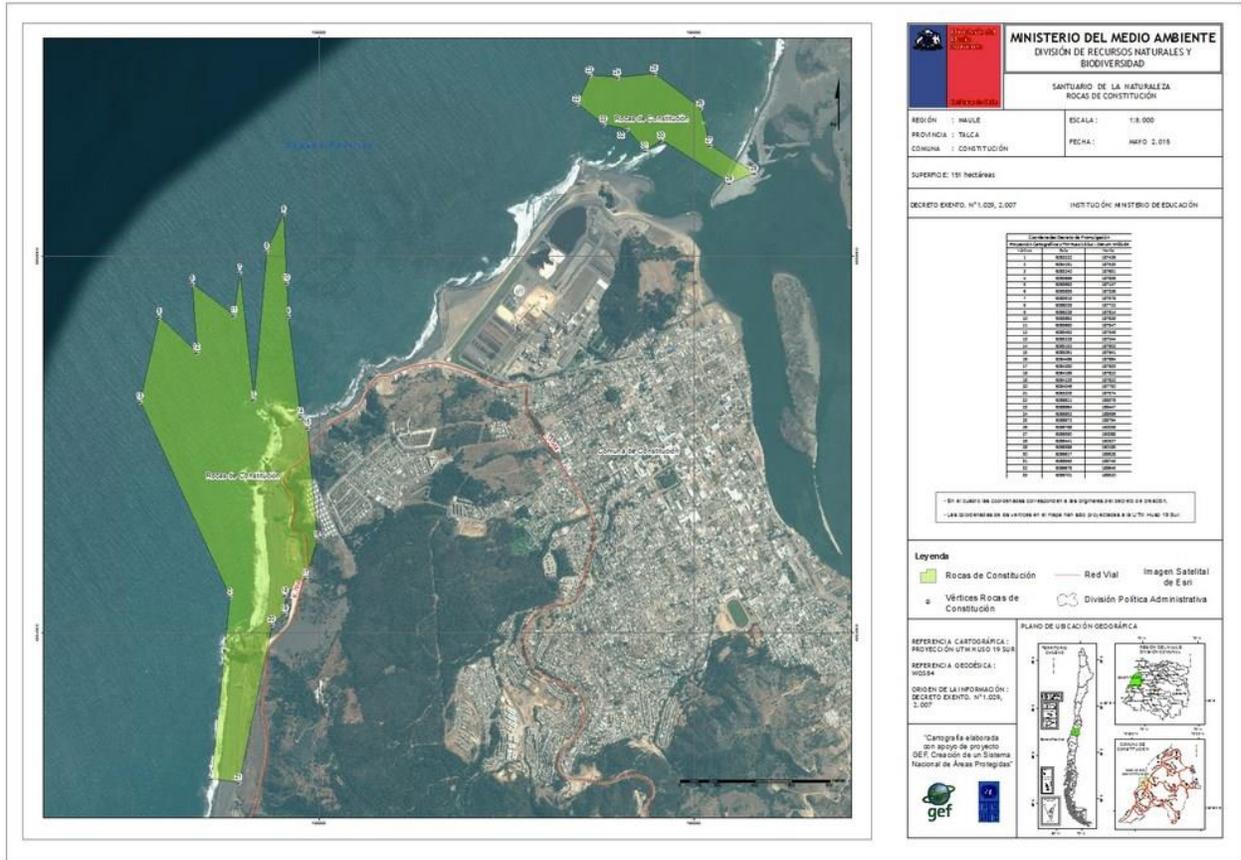


Figura 5. Plano oficial del Santuario de la Naturaleza Rocas de Constitución



Figura 6. Ubicación real de polígono norte del Santuario de la Naturaleza Rocas de Constitución

### 3.2 Humedal Urbano

El sector de la barra de la desembocadura del río Maule, se encuentra dentro del área de Humedal Urbano Desembocadura del Río Maule. (Ley 21.202 de Humedales Urbanos de fecha 23/01/2020), Resolución Exenta N°1 de fecha 10 de enero 2023, emitida por Seremi de medio





Figura 9. Propuesta Declaratoria Humedal Urbano Desembocadura Río Maule

#### 4-CONSIDERACIONES

- Se hace presente que lo habitual es resolver problemáticas de esta naturaleza con un diseño y estudios necesarios y suficientes para desarrollar el diseño y posterior obra con empresas contratistas especialistas en la materia de trabajos marítimos.
- Las recomendaciones técnicas se entregan en base a resultados de mediciones de campo y estudios técnicos necesarios, sumados siempre al cumplimiento de normativa y requerimientos ambientales que surgen del emplazamiento de la zona a intervenir.
- La DOP no cuenta con equipos ni maquinarias adecuadas, que permitan atender esta problemática de forma inmediata.
- Además de disponer de un diseño de ingeniería adecuado para la resolución de esta problemática, es necesario que los trabajos se realicen con maquinarias y personal calificado, considerando que están permanentemente expuesto a las condiciones de oleaje.
- La DOP no realiza intervenciones en barras, sin los pliegos técnicos señalados anteriormente, puesto que el efecto de la dinámica litoral, ante cualquier intervención que no se funde en estudios, puede generar impactos en la costa y litoral, abriendo nuevas problemáticas.
- Se hace presente que en estos momentos no se cuenta con algún instrumento administrativo que permita a la DOP atender esta situación de forma inmediata mediante mecanismos de emergencia, como son decretos de emergencia y/o urgencia. Lo anterior impide contratar a empresas especialistas en la materia sumado a que no se dispone de un diseño con los estudios necesarios para asegurar el buen funcionamiento de la solución que se proponga.

- Es necesario considerar que las condiciones climáticas y de marejadas que ocurren actualmente en la costa del océano pacífico, deben ser previstas para cualquier intervención o actividad, de modo de no afectar la seguridad de las personas.

## 5-ACCIONES REALIZADAS POR LA DOP

- Reconociendo la problemática de la comunidad que se ha visto afectada por la acción de la naturaleza, que les impide realizar sus labores de pesca artesanal, la Dirección de Obras Portuarias participa de mesas de trabajo compuestas por la Asociación Gremial Bacaladeros del Maule y autoridades locales.
- Se ha realizado presentación de las iniciativas de inversión que la Dirección tiene consideradas realizar para atender la solución técnica que permita resolver esta problemática.
- La situación de cierre natural de la barra es compleja, por tratarse de efectos de la dinámica sedimentológica, que es un fenómeno complejo, que debe ser estudiado, manteniendo estudios e información actual e histórica en materias tales como: Oleaje, corrientes, batimetrías, necesarios e indispensables para disponer de alguna recomendación técnica que apunte a una solución de ingeniería que atienda la problemática de la acumulación de sedimentos.

En ese contexto la Dirección de Obras Portuarias trabaja en medidas a corto, mediano y largo plazo, que se indican a continuación:

- a) **Medidas a Corto Plazo:** Monitoreo mediante la realización de topografías y batimetrías periódicas de la zona, apoyadas por equipos Drone con el objetivo de compartir con la comunidad los datos de cotas y profundidades del área de estudio, para conocimiento sobre las profundidades que hay en la barra.
- b) **Mediadas a Mediano Plazo:** Trabajar en la Propuesta y elaboración de un Protocolo Integral de Apertura de la Barra en la Desembocadura Río Maule. En este sentido se propone el trabajo en coordinación entre las instituciones con participación en el sector o en puntos/actividades de la cuenca que sean críticos para la resolución de la problemática. A priori es requerida la participación de las siguientes instituciones y agrupaciones:
  - Dirección de Vialidad (Ministerio de Obras Públicas)
  - Dirección de Obras Hidráulicas (Ministerio de Obras Públicas)
  - Dirección de Obras Portuarias (Ministerio de Obras Públicas)
  - Dirección General de Aguas (Ministerio de Obras Públicas)
  - Ministerio del Medio Ambiente.
  - Conaf

- Servicio de evaluación ambiental
- Seremi de Salud del Maule
- Sernapesca
- Subpesca
- Ministerio de Economía Region del Maule
- Equipo GEF Humedales Costeros.
- Ilustre Municipalidad de Constitución
- Agrupación o Sindicatos de pescadores de Río Maule.

El objetivo de este protocolo es proponer alternativas técnicas, económicas, sociales y de gobernanza, que puedan ser coordinadas ante el eventual cierre de la barra de arena del Río Maule, y a través de la determinación de umbrales y el monitoreo de las variables ambientales, que permitan actuar en un enfoque preventivo ante eventos de emergencia. Se espera disponer de este protocolo a fines del año 2023.

**C) Mediadas a largo Plazo:** La Dirección de Obras Portuarias se encuentra en confección de términos de referencia del diseño de la solución y términos de referencia de la confección de la Declaración de Impacto Ambiental, sumado a ello se ha incluido en propuesta de presupuesto 2024, esperando fondos para atender estas iniciativas en prioridad alta.

En el contexto de progresar la elaboración del perfil, se ha realizado el día 9 de mayo 2023 la primera campaña de batimetría y mediciones de campo, con el objetivo de disponer de este monitoreo realizado por la DOP con datos necesarios para las consideraciones técnicas que resulten del constante y dinámico comportamiento de arenas en la barra del río Maule

Se hace presente que esta tipología de proyectos es compleja y requiere de estudios actualizados y si bien se nutren de información histórica, es necesario contar con toda la información disponible en el momento para realizar los análisis técnicos que permitan obtener un diseño apropiado que cumpla con las disposiciones ambientales requeridas.

Programa de trabajo e Inversión de la DOP, para atender estudios y diseño para las futuras obras a realizar en la desembocadura del Río Maule, y que ya ha sido presentada en reuniones con actores relevantes, es la siguiente:

Tabla 1. Programa de Inversión propuesto

| Etapa Proyecto  | DURACIÓN |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    | Monto Estimado (MMS) |      |     |    |   |      |     |    |       |
|---|----------|----|-----|----|------|----|-----|----|------|----|-----|----|------|----|-----|----|----------------------|------|-----|----|---|------|-----|----|-------|
|   | 2023     |    |     |    | 2024 |    |     |    | 2025 |    |     |    | 2026 |    |     |    |                      | 2027 |     |    |   | 2028 |     |    |       |
|   | I        | II | III | IV | I    | II | III | IV | I    | II | III | IV | I    | II | III | IV | I                    | II   | III | IV | I | II   | III | IV |       |
| Prefact. Informe Técnico                                      |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| Prefact. Elaboración Perfil                                   |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| Prefact. Elaboración TDR Diseño y DIA                         |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| Prefact. Postulación MDSyF                                    |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| Consultoría DIA y Diseño. Licitación                          |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| Consultoría DIA y Diseño. Ejecución                           |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    | \$400 |
| OBRAS. Postulación MDSyF                                      |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| OBRAS. Licitación   |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| OBRAS. Ejecución  |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| <b>Plazos DOP</b>   |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| <b>Plazos Consultoría DIA y Diseño</b>                        |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |
| <b>Plazo ejecución obras: Según resultados de consultoría</b> |          |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |      |    |     |    |                      |      |     |    |   |      |     |    |       |

## Anexos

- Lèvêque, A. (1878). Hidrografía: estudio sobre la ria del puerto Constitución i la barra del rio Maule. Anales De La Universidad De Chile, (-), Pág. 289-382. Recuperado a partir de: <https://anales.uchile.cl/index.php/ANUC/article/view/19661>  
<http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-126501.html>  
"La problemática de la barra del río Maule se debe a que el nivel del lecho del río se une abruptamente con el fondo del mar de forma desnivelada, lo que genera bancos y diferencias de profundidades. A esto se le suma el choque de corrientes en la superficie y la confluencia de vientos norte y sur sin el predominio de ninguno, todos factores que obstaculizaron y a veces imposibilitaron la navegación de algunas embarcaciones"...
- Sistema Espigones Desembocadura Río Maule, publicación equipo Profesionales de la Dirección de Obras Portuarias.
- Decreto 1029, del 25-05-2007, declara santuario de la Naturaleza rocas costa de Constitución.
- Resolución (EX(N°01, de fecha 10.01.2023, declara admisible solicitud de reconocimiento de humedal Urbano, desembocadura del Río Maule, emitida por Seremi de Salud del Maule.
- Batimetrías realizadas por la Dirección de Obras Portuarias en desembocadura Río Maule, 10-05-2023, 29.05.23, para conocimiento.

**CAROLINA SOLORZA R**  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE  
Dirección de Obras Portuarias  
2023-06-14 10:10

**JEANNETTE REVECO G**  
Directora Nacional (S)  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE  
Dirección de Obras Portuarias  
2023-06-14 22:46

**Armando Silva P**  
Director Regional Obras Portuarias Rej  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRE  
Dirección de Obras Portuarias  
2023-06-14 16:04

## **MINUTA SITUACION BARRA DESEMBOCADURA RIO MAULE, COMUNA DE CONSTITUCIÓN, REGIÓN DEL MULE**

1.- Con fecha **13 Abril 2023 se realizó la Primera mesa desembocadura Rio Maule**, convocada por el Alcalde de la comuna de Constitución Sr. Fabian Perez con participación Dirección Regional Obras Portuarias, Seremi de Obras Públicas, servicios asociados a la pesca, Parlamentarios y sindicatos de pescadores , en donde se dio a conocer la problemático del cierre histórico de la Barra del Rio Maule.

- La Asociación Gremial BaMaule, expuso a la comunidad la problemática de la barra y su afectación en la navegación ingreso y salida desde y hacia mar. Solicitan acciones inmediatas en el corto plazo.
- DOP expuso presentación (adjunta) en donde dio a conocer los antecedentes del lugar y los tiempos que demoraría una intervención a mediano y largo plazo.
- El alcalde expuso que como municipio solicitaran al delegado presidencial la declaración de emergencia en el sector, y mandatará al Seremi de Obras Públicas para que con maquinarias de Vialidad interviniera.
- Con fecha 27 de abril mediante ord N° 499 el delegado presidencial instruye al seremi de Obras Publicas región del Maule a disponer de maquinaria y profesionales operarios y expertos para el despeje de la Barra en desembocadura Rio Maule de Constitución.

2.- Con fecha **04 de Mayo 2023 se realizó la Segunda mesa desembocadura Rio Maule**, en donde fue presidida por el delegado presidencial Sr. Humberto Aqueveque, Alcalde (s ) comuna de Constitución y Seremi de Obras públicas en compañía de parlamentarios , sindicato de pescadores y asociaciones gremiales de Constitución.

- El delegado y seremi plantean que se interviniera con maquinarias de vialidad, pero que la intervención no dará seguridad que la barra se abra y quede operativa.
- Que con fecha 09 de Mayo 2023, equipo topografía de la Dirección Regional de Obras Portuarias realiza batimetría de la desembocadura del rio Maule, con apoyo de embarcación gestionada por los pescadores del rio.
- El día 11 de Mayo 2023 la dirección de Vialidad puso a disposición maquinaria para dar inicio a la apertura de la barra. con el único objetivo de despeje de volumen de arena suficiente para lograr la conexión física de la desembocadura del río Maule con el mar, labor que se realizó el día 11 de mayo 2023, pero producto del fuerte oleaje no resultó fructífero, cerrándose rápidamente el canalizo de unión.
- Posteriormente el día 14 de Mayo 2023, Vialidad de la Región del Maule retoma nuevamente los trabajos incorporando más maquinaria para concretar el canalizo que conecte el rio y el mar, objetivo que tampoco resultó al no lograrse la profundidad requerida por los pescadores.
- El día 15 de Mayo 2023 se llevó a cabo una reunión de trabajo de la comunidad bacaladera y autoridades locales en terreno y dado los resultados fallidos de abrir la desembocadura del río con el mar debido al bajo caudal necesario para mantener el flujo vaciante, se solicitó por parte de la comunidad bacaladera mantener maquinarias de vialidad en los trabajos de despeje, esta vez orientándolos a la realización de un pretil de arena o plataforma de acceso a un punto balizado por los mismos pescadores.
- La Dirección de Obras Portuarias plantea que, para cualquier intervención se requiere un estudio que avanza con la batimetría del lugar. A su vez indica que el estudio se encuentra dentro de las prioridades para el Anteproyecto Regional de Inversión (ARI) 2024.

3- Se cita el día **25 de Mayo 2023 a la Tercera mesa desembocadura Rio Maule.**

### **Claudia Urrutia Preseidenta Bacaladeros**

- Dos meses sin salir al mar
- DOP realiza topografía desembocadura rio Maule
- Solicita informar resultados de tiopografia.
- Informa que existen 60 embarcaciones que trabajan en el rio Maule.
- Encara Seremi Region del Maule y hace mención que ellos monitoreaban las condiciones y que el MOP no.

- Que se requiere excavadora brazo extendido y no hay maquinaria
- Que los técnicos solo están antes de las mesas(1/2 hora)
- Recuerda al seremi que el con las maquinarias deben estar hasta que salga la ultima embarcación .

#### **Alcalde Constitucion**

- Que los expertos que vengan cuando ya este solucionada la emergencia .
- Que cuando venga la Directora nacional (s) DOP pase a conversar con los afectados y no venga de incognita.
- Que se trabaje en conjunto técnicos con pescadores .
- Consulta ¿ **Donde** esta la maquina de brazo largo no perder el trabajo que realizo vialidad.

#### **Diputada Mercedes Bulnes**

- Informa que el académico de la universidad de Chile Hugo Baesler puede venir a la región a plantear una solución en conjunto con SEREMI, municipio y pescadores en la próxima mesa de trabajo

#### **Alejandro Quiroz, asesor Bacaladeros.**

- Está en desacuerdo con todo lo planteado por la DOP
- Señala que existen estudios en la DOP, que no deben sacar maquinarias y que se pueden realizar convenios entre MOP-GORE por intervención.

#### **SEREMI región del Maule**

- Suspenderá trabajos para ver comportamientos en las mareas
- Trabajara con delegación presidencial todos los proyectos que requieran de inversión.
- Hace mención que a trabajado desde el día 1 en conjunto con los pescadores y equipo de vialidad.
- Las condiciones de la barra han cambiado y no se puede exponer los trabajadores y solicito que alguien retome.
- Aclara que ya se trabaja con los pescadores y que siempre se a mantenido una comunicación fluida.

#### **Diputado Jorge Guzman**

- Indica indignación por mencionado por el Seremi MOP, ya que hay 500 personas sin trabajo.
- ¿Cuánto tiempo se suspenderán los trabajos

#### **Cristian Rios (pescador de rio)**

- Descargos contra capitania
- Descargo contra DOP

#### **Pablo del rio, Consejero**

- Menciona que los trabajos han sido coordinados entre los pescadores y el MOP
- Denuncia que el 2020 ya existía este problema y encara a diputado Guzman por no haber solucionado este problema antes ya que si se hubiese solucionado no estaríamos en esta situación.
- Señala que el Seremi Region del Maule indique cuando se retomaran los trabajos tras la suspensión momentánea.

#### **Senador Galilea (sugerencias)**

- Indica que los trabajos son difíciles y propone que la DOP y los pescadores puedan salir de la barra dentro de los periodos antes y después de las bajas (3 horas), cuando estén las maquinas y las bajas
- Que el monitoreo sea constante y continuo.

#### **Seremi Region del Maule**

#### **DOP**

- Comenta que se debe estabilizar el track de navegación para ingresar a barra con las maquinas 3 a 5 dias.
- Que el viernes se realizo visita donde estuvo DOP NC y todos manifiestan el mismo opinión.

## **Publico**

- Consultan si el aumento de cause podría ayudar a abrir la barra.
- Consulta quien se hace responsable si le pasa algo a alguien de los pesadores .

## **Lunes 29 de mayo**

- Equipo Regional Maule DOP en conjunto con seremi de Obras publicas Region del Maule se encuentran en terreno para participar en mesa de trabajo con los bacaladeros
- Equipo topografía DOP Regional viene a realizar mediciones

En la mesa se trataron los siguientes temas:

1. Semana de 1 de agosto se abre la temporada de bacalado, por lo tanto, necesitan una estabilidad en flujo de la barra para salir y acceder con embarcaciones.
2. maquinarias de vialidad realizaron la plataforma que solicitaron los pescadores, porque se retiraran del lugar ya que su trabajo esta concluido, por lo anterior considerando que la plataforma esta hecha se requieren recursos para contratar la maquinaria necesaria para realizar este tipo de trabajo.
3. El delegado presidencial convocara una mesa el dia viernes 2 de junio en donde convocara a los distintos servicios ( Economía- salud- Medio Ambiente- Municipalidad - sindicato pescadores etc) para analizar la situación de la desembocadura y poder trabajar en una solución a corto plazo.(emergencia).
4. Solicitan a la DOP 2 cosas :
  - a) los sindicato indican que el espigón quivolgo tenia mayor extensión que el conservado por la Dop en el 2011 y 2013 ( 416 mts lineales) , solicitan informar porque se acorto , ya que según los antecedentes que maneja el sindicato era de mayor extensión.
  - b) Solicitan acortar los tiempos del estudio propuesto por la DOP .

Con respecto a los puntos que nos compete a nosotros como servicio, Si bien ahora gracias a la naturaleza las embarcaciones pudieron zarpar necesitamos que nuestra solución como servicio DOP pueda ser más rápida de lo presupuestado.

## **Viernes 2 de Junio**

- Se realiza la mesa convocada y encabezada por el delegado presidencial via meet, en donde participaron ; Seremi de medio ambiente, Servicio Salud, DGA, DOH, Vialidad, Seremi Región del Maule, DN (s) DOP, equipo Regional DOP.  
En esta reunión todos los servicios expusieron sus puntos de vista con respecto a la desembocadura del Rio Maule y el delegado solicito informe por cada servicio para adjuntarlo a su visita con la Ministra de Obras Publicas el día martes 13 de Junio en Santiago.
- Se entrega Batimetría realizado por el equipo DOP regional días 10 y 29 de mayo 2023 y track de navegación.

